

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 6,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 23 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.349

EDICION DE LA TARDE.

La visita del Príncipe Imperial.

Valencia 22 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de EL CORREO.

Cumplo gustosísimo el encargo de ser el cronista del viaje del príncipe imperial de Alemania desde su entrada en mi hermoso país.

A las cuatro de la tarde de ayer fui á esperarlo en el desembarcadero, dispuesto por la diputación, que fué la primera en acudir á aquel punto, presidida por mi distinguido amigo el señor marqués de Caro.

Formaba éste un espacio y elegante pabellón de forma rectangular, el mismo que sirvió para salón de actos de la Exposición regional, ornado con cortinajes rojos, alternando en las columnas los escudos de Alemania y España con banderas de ambas naciones en cada uno de ellos; esbeltas sillas y á ambos lados, cerrándose á sus espaldas varios arbustos, plantas y flores, y el pavimento cubierto de alfombra, prolongándose avanzando gran trecho por las aguas del puerto, sustentado por grandes barcasas.

Llegó poco antes de las cinco el general Blanco, jefe del cuarto militar de S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del Sr. Capdepon, coronel de Estado Mayor, ayudante de S. M. el Rey, y de su ayudante particular Sr. Ochoa, y nos participó á los pocos periodistas que allí estábamos, que, según los partes recibidos de Castellón, se descubrieron á lo lejos, sobre las dos, unas embarcaciones, suponiéndose que sería la escuadra alemana.

El señor general Blanco se había adelantado algunos momentos en su carruaje particular al del señor general Salamanca, que no tardó en aparecer en unión del señor embajador de Alemania, el barón de Loe, enviado particular de Alemania para anunciar la llegada del príncipe Federico Guillermo y de su ayudante.

Presentóse al mismo tiempo casi el gobernador Sr. Gamero.

Después fueron llegando el alcalde Sr. Sales, con el ayuntamiento, los diputados á Cortes señores Iranzo y Testor, el presidente y fiscal de la Audiencia, Sres. Alonso Colmenares y Alonso Casaña, cuerpo consular, á escepcion del francés, por no haberse nombrado todavía, el cónsul general de Alemania en Barcelona, el vicecónsul en esta capital, Sr. Dalhander, rector de la Universidad, catedráticos, comisiones de los cuerpos de Sanidad militar con el subinspector Sr. Cañizares, representaciones de los Colegios de Abogados, Notarial, etcétera.

El contramuelle estaba invadido por una multitud inmensa; los tranvías llegaban atestados de gente; grandísimo número de carruajes se hallaban detenidos á la entrada del Grao; la calle en que termina el camino que á él conduce desde la capital, se había adornado profusamente con colgaduras, gallardetes y banderas de todas las naciones.

En las aguas del puerto, flotaban multitud de embarcaciones empavesadas, excepto los barcos franceses, que solo izaron bandera.

Se acercaba la noche, y por la distancia que media desde las playas de Castellón á este puerto, se dedujo que la escuadra que se había creído distinguir, no podía ser la alemana, sino la nuestra en alguna de sus maniobras.

Todas las tropas de la guarnición ocupaban el trayecto que debía recorrer la comitiva del distinguido huésped.

Dióse la orden de retirada para gran parte de ellas, quedando acompañadas algunas fuerzas y delegados los ayudantes del capitán general para avisar telefónicamente cualquier noticia que interesase, y regresar á Valencia todos los representantes allí congregados en el tren real.

En el departamento que ocupó casualmente, tuvo el gusto de saludar á varios compañeros periodistas, entre ellos, á más de todos los de esta capital, exceptuados los de *La Lealtad* y *El Zuvao* (carlistas), á los Sres. Betegon, de *La Epoca*; Tomson, del *Times*; Smith, de la *Gaceta de Berlín*; mi querido paisano Mencheta, de *La Correspondencia*; Comba, de *La Ilustración*; Serrano, corresponsal de varios periódicos extranjeros, y otros que no recuerdo.

Vuelto hoy á las siete de la mañana, encontré ya en el desembarcadero á los generales Blanco, Salamanca y personaljes alemanes que ayer les acompañaron, y á esta hora no se tenía noticia positiva, todo eran conjeturas.

Hasta las seis de la mañana no han podido avistarse las escuadras alemana y española, lo cual ha tenido lugar entre las islas Columbreras y las Balearas.

Nuestros buques de guerra marchaban á babor, desplegados en ala, ocupando el frente las fragatas *Vitoria* y *Carmen*, y detrás la *Nunciencia* y la *Lealtad*. A estribor, y como á distracción de una milla, iba la flota alemana, abriendo la marcha la fragata *Príncipe Alberto*, que alojaba al régio viajero, á la que seguía la *Sophie*, y á la derecha el aviso *Loreley*. Todos ellos avanzaban con dirección NE.

A las diez menos cuarto izaron bandera los botes del vigía y prácticos del puerto, anunciando hallarse á la vista las dos escuadras, cuya llegada fué saludada con cañonazos.

Ya estaban allí reunidas las personas que con carácter oficial asistieron la tarde anterior.

Embarcáronse inmediatamente en nuestros botes el general Blanco y ministro plenipotenciario alemán, barón de Loe, y su ayudante, general Salamanca, ayudante de S. M. el Rey Sr. Capdepon, primo hermano del fiscal del Tribunal Supremo, y el comandante de marina Sr. Navarrete y otro jefe.

Al extremo del pabellón, aguardaba el carruaje del capitán general, y próximas al mismo, doce labradoras, unas agraciadas, cuatro ó seis bellísimas, ataviadas con el clásico traje característico de este país, con cestas colmadas de riquísimas y hermosas frutas y flores de los jardines del ayuntamiento.

En estos momentos el muelle lo poblaba una muchedumbre inmensa llena de ansiedad por ver aparecer al heredero de la corona de Alemania. Los

barcos, los balcones, las azoteas, los tejados, hasta los caballetes, todo rebozaba de gente de todas las clases sociales. A un extremo aguardaban la marcha cuantos carruajes hay en Valencia del elemento oficial y de particulares, hallándose otros esperando en el paseo de la Alameda, donde debía tener lugar el desfile de las tropas á presencia del príncipe imperial.

La infantería cubría en apretada doble fila toda la carrera, y los demás cuerpos formaban también en pintorescos grupos.

El sol acababa de rasgar algunas nubes que dejaron caer ligerísima llovizna, y los celajes se corrieron rápidamente dejando ver nuestro limpio y azulado cielo.

Eran las doce y treinta y siete minutos, y repetidos cañonazos de los buques de guerra de las diversas naciones surtos en el puerto rompieron el silencio general, anunciando el desembarco, juntamente con nuestra artillería de plaza.

En el pabellón esperaban, para recibirle, el gobernador, Sr. Gamero; el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el director de Obras públicas, Sr. Nieto; el presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, etc.

Distinguióse ya, veloz como una flecha, el bote en que se adelantaba el príncipe Federico Guillermo.

Una simpatía irresistible acercó á todo el mundo al primer rellano del desembarcadero.

Destacábase la noble y arrogante figura del heredero de la corona de Alemania con uniforme azul y amarillo y casco igual al de nuestros generales.

Su elevada estatura, su corpulencia hercúlea, su rosada y sonriente fisonomía, la dulzura atractiva y respetuosa de su mirada; todo su conjunto, en una palabra, le daban una expresión tan simpática, que á todos nos hizo vitorearle con el mayor entusiasmo sin interrupción alguna, aclamándole el público, que invadía el contramuelle, al encontrarse al paso.

La satisfacción del príncipe debió llegar al extremo cuando distinguió la presencia de las jóvenes labradoras, mis bellas paisanas, que le ofrecían de continente modesto, respetuoso y amabilísimo, las frutas y flores de este hermoso y privilegiadísimo suelo.

Vi al príncipe complacido de este delicado obsequio, que era ya el colmo del afecto y de la cortesía con que era recibido al sentar por vez primera su planta en el suelo de nuestra querida España.

El alcalde, á nombre del ayuntamiento, había puesto antes del desembarco á disposición del príncipe, el carruaje de la corporación municipal; pero el general Salamanca tuvo empeño en no declinar esta honra, y subió aquel en el del capitán general, acompañándole los generales Blanco y Salamanca, el general Michke, uno de los más distinguidos militares de Europa, según las referencias que me hizo el corresponsal del *Times*; el ministro plenipotenciario, señor conde de Solms, y el gobernador.

Su comitiva la forman los generales Blumenthal, barón Loé y Mischke, y jefe de la casa del príncipe, Normann, el teniente coronel Sonnerfeld, el capitán Kessel, y su secretario particular y antiguo consejero, Neugebauer; el doctor Sander, un capitán de marina, cuatro criados y siete individuos del séquito imperial.

La colonia francesa, muy numerosa en Valencia, ha dispensado al egregio príncipe una cordial acogida.

En los demás carruajes, iban el barón de Loe, el barón de Blumenthal, el director de Obras públicas, Sr. Nieto, alcalde, presidentes de la Audiencia y diputación, el oficial alemán Nivenbenin, etc.

Las músicas de la guarnición, situadas en toda la carrera, tocaban la Marcha real alemana al paso del príncipe imperial.

Todos los tranvías de la capital se hallaban colmados de gente, y puestos en fila aguardando á la comitiva.

Al llegar al paseo de la Alameda, el príncipe Federico Guillermo presenció el desfile de las tropas.

Á su entrada en la capitania general, el público aclamó al príncipe repetidas veces con entusiasmo.

S. A. I. salió al balcón satisfechísimo y saludó al público.

Luego tomó un ligero refrigerio, y después recibió las comisiones del ayuntamiento, diputación, claustro universitario, Audiencia, Sanidad y Estado Mayor general.

A las cuatro de la tarde salió el príncipe á recorrer las principales calles de esta ciudad, acompañado de las primeras autoridades, civil, militar y municipal, del cónsul de Alemania en ésta, señor Dalhander, el general Blanco y el embajador de Alemania en Madrid.

La comitiva visitó la catedral, real capilla de los Desamparados, Audiencia, Academia de San Carlos, Lonja de la Seda, Jardín Botánico y Santo Hospital.

A las seis y media de la tarde empezó el banquete régio en la capitania general, ocupando una de las presidencias S. A. el príncipe Federico, que tenía á su derecha al capitán general Sr. Salamanca, general Michke, señor alcalde, Sr. Baüer, y á su izquierda, al señor embajador de Alemania, señor gobernador civil, director de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, y señor presidente de la diputación.

La otra presidencia fué ocupada por el primer ayudante de S. M. Alfonso XII, señor marqués de Peña-Plata; á su derecha estaban el general Blumenthal, jefe casa S. A. I., director general de Obras públicas, presidente Audiencia; y á su izquierda los señores general barón Loé, teniente coronel Sonnerfeld, general gobernador, capitán barón Nivenbenin. Asistieron, además dos oficiales de la embajada alemana, coronel Sr. Capdepon, conde de Sepúlveda y coronel Sr. Ochoa.

El menú que se sirvió fué el siguiente:

Menú.

Consommé de volaille au perles.—Potage parmentier.—Rissoles á la polonoise.—Soles á la Colbert.—Filets de bœuf persans.—Pêreux á la Saint Germain.—Foie-gras en belle-vue.

Helados.

Punch Victoria.—Celeris demiglace.—Dindoneaux rotis.—Bavarois au café.—Glacé abricot.

Vinos.

Burdeos.—Borgoña.—Sanmartin.—Jerez tío Pepe.—Chateau Lafitte.—Vino blanco Chateau Que-ne.—Rhin Markobrunen.—Champagne.—Postre.—Oporto.

Una música militar amenizó el acto con escogidas piezas del repertorio alemán, presentando el salón un aspecto brillantísimo.

A las ocho y media se presentó el príncipe en el teatro Principal, siendo aclamado en la carrera desde la capitania general.

Las músicas militares le saludaron con la Marcha Real alemana y la orquesta del teatro con la española.

Representábase *La fuerza del destino*. Al aparecer el príncipe en el palco presidencial, en el primer entreacto, el público se puso de pie, se descubrió con afectuoso respeto y le saludó con una salva general de aplausos. Estos se repitieron cada vez que el príncipe aplaudía á los artistas, chocando la mano izquierda sobre el dorso de la derecha.

A las diez tuvo lugar el *lunch* con que le obsequiaban la diputación y el ayuntamiento.

El príncipe brindó en francés por Valencia y su provincia, y por la fraternidad de España y Alemania. El alcalde, Sr. Sales, contestó en español en análogos términos y con frases de agradecimiento á nombre de Valencia y de la patria.

A las diez y media se dirigió el príncipe á la estación acompañado del elemento oficial y buena parte del público, siendo aclamado en la carrera.

El tren régio se puso inmediatamente en movimiento después de ser saludado con la marcha real alemana.

El príncipe se retiró á descansar, y durante el trayecto fué saludado por las autoridades y corporaciones municipales de los respectivos pueblos donde se detuvo el tren, y en Játiva, donde se tocó la marcha real, el diputado provincial Sr. Devera y el alcalde Sr. Sastre, conversaron con el general Salamanca, quien se encargó de transmitir al príncipe la felicitación de los mismos y autoridades judiciales, por hallarse ya descansando S. A. I.

Formaron la guardia del príncipe su ayudante particular y el ayudante de S. M. el Rey, Sr. Capdepon.

La acogida que el príncipe ha tenido en Valencia, ha sido, en resumen, muy buena.

En medio de tanto entusiasmo y de tan gran tumulto de gente, ni la menor perturbación de aquel sentimiento dominante. Se tenían noticias de que algunos fanáticos anarquistas de Marsella habían llegado á la capital; pero sus propósitos quedaron frustrados. Valencia es un pueblo hidalgo, y además patriótico, y ni podía faltar á las leyes de la cortesía, ni dejar de manifestar su agradecimiento hácia una nación que se muestra con la nuestra tan atenta en la persona de nuestro Monarca, y con un príncipe que ha tenido la deferencia de honrarla con su visita.

Termino tributando un justísimo elogio á las autoridades de Valencia, y muy especialmente al gobernador, Sr. Gamero, por la diligencia, prevision y acierto con que se ha conducido.

Lo demás queda á cargo de mi querido amigo y compañero Sr. Cárdenas, á quien he abrazado en la estación.—*Crespe*.

En la estación de Madrid.

Despejadas las vías de los trenes que generalmente las ocupan, el espacio entre los dos andenes había sido adornado con macetas de flores, ostentando las pilastras escudos de España con grupos de banderas alemanas y nacionales, y alfombrado el andén de salida.

En el mismo una compañía del regimiento de Mallorca con bandera y música, se hallaba formado para hacer los honores de hoy.

Desde las diez y media empezaron á llegar los ministros, todos de gran uniforme, los generales Martínez Campos, conde de Cheste y marqués de Novaliches, los directores de las armas y comisiones de las dependencias militares, el gobernador civil Sr. Aguilera, el presidente de la comisión provincial Sr. Hernandez Prieta, con los secretarios Sres. Gullon y Presilla, el alcalde interino, y en representación de la empresa del ferro-carril, los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Ojeda.

Del cuerpo diplomático, estaban el ministro de Inglaterra con su señora é hija, el de Rusia, de uniforme, los secretarios de Inglaterra y Alemania.

Tambien vimos al Sr. Otto Neussel, corresponsal de periódicos alemanes y algunos periodistas de Madrid.

En las avenidas de la estación veíase gran número de personas de diferentes clases sociales, é inmediato á la puerta de salida, un grupo de individuos de la colonia alemana, llevando dos banderas.

A las once en punto llegó S. M. el Rey, acompañado del duque de Sexto, siendo recibido por los alemanes con tres entusiastas *hurras*!

S. M. vestía el brillante uniforme de coronel del regimiento de hulanos de Slesvig Holstein; consistía en levita corta de paño azul turquí con peto, cuello y vivos amarillos, botones de plata, pantalón ceñido con idénticos vivos, bota de montar, cartuchera y forrajeras de plata, sable con tirantes, chaskás de cuero negro con águila imperial, y un elegante plumero blanco.

Crúzaba el pecho de S. M. de izquierda á derecha la banda amarillo anaranjada de la orden real del Águila Negra, de la que pendía la cruz de esmalte azul, de ocho puntas con la cifra F. R. y el águila de Prusia, de esmalte negro entre cada punta; además llevaba S. M. la placa de la misma orden que consiste en el águila de Prusia, rodeada de laureles, y el lema *Summ cuique*, rodeado todo de rayos de plata.

Al pasar S. M. por la calle de Atocha, un hombre del pueblo aproximándose al carruaje exclamó: «¡Viva el coronel de hulanos!»

El marqués de Alcañices lucía la banda del Águila Roja.

Mientras llegaba el tren real S. M. conversó con el presidente del Consejo, con el ministro de Inglaterra y algunas personas de los allí reunidos.

Llegada de S. A. I.

A las once y media, los acordes del himno nacional inglés, *Godsave the Queen*, que ejecutaba la banda militar, como deferencia á la nacionalidad de la esposa de S. A. I., anunciaban la entrada en agujas del tren que conducía á la córta de España al ilustre heredero del Gran Elector de Prusia.

S. M. adelantóse á recibir á su angusto huésped, que, al bajar del coche salon, le saludó primero con una reverencia y el saludo militar, y después le dió un cariñoso abrazo y dos besos, cambiando expresivas frases en alemán.

S. A. I. presentó al Rey á las personas de su comitiva, y éste á su vez le hizo de los ministros y autoridades de Madrid, á todos los cuales el príncipe dió la mano afectuosamente.

El príncipe Federico Guillermo es de elevada estatura, fuerte, de rubia barba y ojos azules; su fisonomía en extremo grave y simpática, y representa menos edad de la que tiene; vestía el uniforme de gala de general del ejército alemán, con la cinta é insignias del Toison de oro y la banda del Águila Negra.

Entre la fila que formaban los generales allí presentes, y que ofrecía brillante aspecto, las reales personas se dirigieron á tomar el carruaje, y al presentarse S. A. I. un individuo de la colonia alemana le dirigió en alemán un corto discurso de bienvenida, victoreando después sus compañeros y el público allí reunido, tanto al príncipe de Alemania como al Rey de España.

S. M. dió la derecha á S. A. I., tomando asiento en una victoria á la gran *Dumont*, con los postillones vestidos á la Napoleón; al estribo derecho iban el capitán general y el coronel Sr. Leon, jefe de la Escolta Real, y al izquierdo, el comandante Sr. Frechuelo, del mismo cuerpo, y el caballero de S. M., Sr. Peñarredonda.

Inmediatamente seguía el escuadrón de la Escolta Real, con uniforme de gala y corazas, y los carruajes destinados á la comitiva.

En el primero iban los generales Blumenthal y Loé, con el duque de Sexto y el general Echagüe, y en los tres siguientes los otros individuos del séquito de S. A. I. con el general Blanco, el conde de Heredia Spínola (grande de España de guardia), y los ayudantes de S. M., general Goñi, capitán de navío Martínez Carvajal y coroneles Capdepon y Yerro.

Las calles del tránsito, ostentando desde muy temprano colgaduras en sus balcones, presentaban gran animación, con el ruido de los coches y el bullicio de los transeúntes que discurrían por todos lados en dirección á la estación del Mediodía.

En la carrera desde la estación hasta Palacio una larga y nutrida fila de espectadores dirigían saludos de afecto y de respeto moviendo con expresión simpática los sombreros y pañuelos al pasar el coche donde iban S. M. y S. A. I., y las músicas de los regimientos ejecutaban el himno alemán.

Al pasar por la Puerta del Sol el coche que conducía al príncipe alemán y al Rey de España, algunos madrileños han ofrecido á S. A. I. una corona de laurel.

En la comitiva de S. A. I., ha llamado la atención justamente el capitán Kessel con su vistoso uniforme de húsar de la Muerte.

El piso segundo de la casa de la calle de Bailén, esquina á la de la Almudena, estaba engalanado con banderas y colgaduras alemanas; entre los balcones había medallones con estas inscripciones:

WILLKOMMEN—KÖNIGSSOHN.

(Bienvenido—Hijo del rey.)

Al llegar la comitiva á Palacio, las reales personas fueron objeto de las mismas demostraciones de simpatía por parte del pueblo, que se efectuaron por el gran vestíbulo, la banda de alabarderos saludó al príncipe con los acordes del himno imperial.

En la escalera principal esperaban los grandes de España, entre ellos, el general Quesada, los mayordomos de semana y toda la alta servidumbre de Palacio, que han hecho á S. A. I. un cortés y cariñoso recibimiento, acompañándole hasta la Salleta.

En esta real estancia S. M. presentó toda la real familia al príncipe Federico Guillermo, el cual, respectivamente, besó la mano á SS. MM. y AA.; acompañaban á las mismas gran número de damas elegantemente vestidas.

Momentos después retiróse el príncipe á las habitaciones que se le tenían preparadas.

Con el príncipe de Alemania, han llegado el jefe de la escuadra alemana, dos oficiales de la misma y cuatro marineros.

S. M. el Rey con el príncipe imperial, han paseado esta tarde por la Castellana y Retiro, guiado S. M. en el faeton dos hermosos caballos anglo-normandos llamados *Afortunado* y *Luna*.

S. A. I. vestía levita inglesa con corbata de raso azul y alfiler de topacio rodeado de perlas.

Por el referido Parque han paseado tambien, en victorias á la gran *Dumont*, S. M. la Reina con la Infanta doña Eulalia, y la Reina doña Isabel con la Infanta Isabel.

En la plaza de Oriente, Puerta del Sol, calle de Alcalá y los citados paseos, una extraordinaria concurrencia ha repetido las expresivas demostraciones de afecto á S. A. I.

Signen los comentarios.

Nos limitaremos á consignar lo que hoy se dice de más saliente, principiando por advertir á los ministros todos que lean con cuidado, y con más cuidado á los precedentes de la actual mayoría parlamentaria.

La primera nota es de *El Imparcial*, del circunspeto *Imparcial*, que como ayer dijera *La Iberia* apreciando la nota oficiosa que estamos como estábamos, replica en esta forma:

«Y están ustedes bien.
Y por eso nosotros quisiéramos que siempre estuvieran ustedes así.
Donde están.»

El órgano del señor ministro de Fomento, *El Eco Nacional*, expresa sentimientos análogos en esta forma:

«Asegurábase que no dimitirían esos empleados, lo cual entienden muchos que significa la aceptación del programa del gobierno en toda su integridad.»

Lo celebráramos. De todos modos, la cosa está clara y no deja lugar a dudas: ó adhesión ó dimisión.»

Este lenguaje, sin embargo, hay que reconocer que no tiene otra novedad, que el de venirse empleando desde el primer día, como si hubiese deliberado propósito de que todo se lo llevase la trampa. El Progreso que se ha distinguido por sus constantes ataques personales y políticos á los fusionistas, hoy, por pudor, se pone la venda, y prorrumpe también en esta amenaza:

«A los liberales toca hacer constar que no han provocado; el gabinete está en el deber de demostrarles que no es débil, ni siente temores, que no está dispuesto á ceder, es decir, que desde luego acepta el combate y toma sus medidas.»

La opinión de los conservadores es contraria, en el pleito, á fusionistas é izquierdistas. En ambas combinaciones ven peligros, y con más ó menos resolución piden el poder para sus amigos. La Época dice, bajo la influencia de esta día:

«¿Qué diferencia entre la España de los principios de 1881 y la España que se acerca al término de 1888! ¿Qué diferencia entre aquella confianza, entre aquella grandeza, entre horizontes tan risueños y el negro cuadro de pavorosas eventualidades que compromete la existencia de nuestro primer establecimiento de crédito, que merma considerablemente todas las fortunas, que hace concebir los más sombríos temores!»

Y en cuanto á los propósitos político-bursátiles de la nota oficiosa, dice también:

«Así la grave disminución en la riqueza nacional que supone la baja constante de los fondos públicos, es lo que ha inspirado la mencionada declaración, de ser esta tal como la democracia la traduce, tendríamos una baja aún mayor y para mucho tiempo.»

Esperábamos que al tratar de todos estos asuntos, La Libertad, que quizá es el periódico más inmediato al señor ministro de la Gobernación, derramase alguna luz; pero es el caso, que La Libertad, después de pretender conciliar todo lo que dicen varios periódicos, desde El Progreso á La Iberia, concluye con estas palabras, que es lo más expresivo de su trabajo:

«El Gobierno debe resolver el problema, no con meras fórmulas, sino con hechos y soluciones prácticas que han de anudar la conciliación de todos los elementos liberales, y así lo resolverá con arreglo á sus compromisos y á su consecuencia. De tal decisión no puede haber duda, y en su éxito debemos confiar, porque, como suele decirse, problema planteado vale casi tanto como problema resuelto.»

Como no podía menos, ante la actitud arrogante que ayer trajeron los periódicos izquierdistas, La Iberia debía contestar, expresando hoy sus opiniones en esta forma, á la verdad clara y terminante:

«¿Qué quieren—escribe—los izquierdistas exaltados que signifique el Consejo del miércoles?»

«¿Quiéren que signifique la aceptación por todos los ministros del programa de la izquierda en sus dos bases: sufragio universal y reforma constitucional?»

Pues nosotros, en esa hipótesis (que rechazamos, por supuesto), no tenemos que contestar con notas de ninguna clase ni con artificios de ningún género, sino responder con franqueza que el sufragio universal de la revolución y la reforma constitucional son principios que combatimos hoy con la misma energía que ayer.

Que á nosotros nos parece todo eso innecesario, y más que innecesario peligroso, y más que peligroso insensato.»

¿Y la prensa republicana?

Esta prensa, con lo que pasa, las divisiones de los liberales monárquicos, y el engrandecimiento de los radicales, no oculta su satisfacción, diciendo hoy El Globo, que es el más disimulado:

«¿Cómo, pues, habría de ejercer influencia decisiva y conducir su bando desde la oposición (alude al Sr. Sagasta), el que no ejerció ninguna ni supo siquiera conservar la disciplina cuando se hallaba en el gobierno?»

Prosigan adelante, sin miedo y sin cuidado, los actuales ministros; mantengan enhiesta la bandera del sufragio universal y de la revisión constitucional; no se amilanen ni claudiquen, y seguros pueden estar de que la opinión les ayudará, mejor que nadie, á conseguir un legítimo triunfo.»

Y ahora solo nos resta suplicar de nuevo á los ministros relativamente conservadores del Gobierno, que lean con cuidado el precedente ramillete.

Programas del profesorado oficial.

Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta de hoy la siguiente real orden:

«(Imo. Sr.: Una de las reformas que con mayor necesidad y urgencia se viene reclamando del profesorado oficial, consiste en la publicación oportuna y suficiente de los programas, por lo que dirige sus explicaciones en la cátedra y sus pruebas en los exámenes; aspiración justísima que no puede menos de atenderse, supuesto que la enseñanza mantenida por el Estado ha de ser, como tal, pública en todas sus esferas; y á este fin han tendido constantemente las disposiciones emanadas de los gobiernos en diferentes épocas.»

Por otra parte, no está en el ánimo del que hoy tiene la confianza de la Corona limitar de modo alguno el libre criterio científico del profesorado oficial que queda indenne, ni imponerle un sacrificio económico del cual resulta exento, toda vez que se encomienda la impresión de los susodichos programas á los establecimientos respectivos cuando el autor no lo quisiera realizar por su cuenta.

En su virtud, S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer:

1.º Todo catedrático oficial de cualquier establecimiento dependiente de la dirección general de Instrucción pública está obligado á publicar el programa de su asignatura, comprendiendo en él la doctrina que haya de ser objeto de los exámenes.

Esta obligación nunca se entenderá atentatoria á la libertad en el criterio científico del profesor.

2.º El autor tendrá derecho á verificar la edición y venta de dicho programa por cuenta propia.

Si renunciare á aquel derecho, se imprimirá con cargo al material científico del establecimiento de enseñanza donde esto ocurra, cuyo secretario, una vez resarcidos los gastos de la edición con la venta, entregará al autor los ejemplares restantes.

3.º La impresión y publicación preceptuadas se verificarán bajo la responsabilidad de los jefes de los respectivos establecimientos, dentro de los quince primeros días del mes de Octubre con el que empieza el curso académico.

Por lo que hace al presente tendrá lugar en la primera quincena del próximo Enero.

También publica hoy la Gaceta un real decreto de Fomento sobre la validez académica de todos los estudios dependientes del ramo de Instrucción pública, que no podemos transcribir por falta de espacio; pero lo haremos mañana.

Reorganización de la Armada

Precedido de un razonado preámbulo, publica la Gaceta de hoy el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Marina una Junta, que se denominará de Reorganización de la Armada, compuesta del almirante, como presidente; un vicealmirante, vicepresidente; dos senadores, dos diputados, y el número de almirantes y otros cargos y categorías análogas que se designarán.»

Art. 2.º El objeto de esta Junta deberá ser el estudio y propuesta de los puntos siguientes:

Primero. Fijar el número y tipos de buques adecuados á las necesidades de la nación, así para la defensa de sus costas como para la protección del comercio y custodia de las provincias de Ultramar, á fin de normalizar las construcciones hasta llegar á un sistema de clases y de igualdad en cada una.

Segundo. Averiguar los recursos que en la nacional industria podría encontrar la marina de guerra.

Tercero. Preparar los arsenales para que en ellos se atiende á las construcciones que se proyecten.

Cuarto. Estudiar la mejor y más pronta administración de la marina en todos sus ramos, y especialmente en el sistema de adquisiciones del material.

Quinto. Proponer el material que pueda quedar subsistente y el que deba excluirse desde luego, determinando el sistema de exclusión más provechoso á los intereses del Estado.

Sexto. Organizar el personal según requieran los puntos anteriormente expresados.

Séptimo. Calcular lo más aproximadamente posible el coste total de las reformas objeto de su estudio.

Art. 3.º Queda facultado el presidente para dirigirse á todos los ministerios y dependencias del Estado en reclamación de cuantas noticias y datos conducan al cometido de la Junta, así como para llamar á su seno á todos los individuos de los diferentes cuerpos de la armada, con destino en esta capital, y proponer al ministro de Marina su autorización para los que lo tuviesen fuera de ella.

Art. 4.º Quedan autorizados todos los que deseen dirigirse á la Junta sus proyectos, Memorias ó dictámenes sobre la totalidad, sobre uno ó sobre parte de cada uno de los puntos, para verificarlos, remitiéndolos por medio de oficio al secretario de la misma.

Art. 5.º El ministro de Marina nombrará el personal que la Junta necesite para auxiliar sus trabajos.

Limites entre Colombia y Venezuela.

Precedido de un extenso y razonado preámbulo, publicó la Gaceta de ayer el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Se crea una comisión que se denominará Comisión de exámenes de las cuestiones de límites entre las repúblicas de Colombia y Venezuela, y se compondrá de un presidente, tres vocales y un secretario vocal.»

Art. 2.º Esta comisión examinará los títulos, derechos y alegaciones que los gobiernos de las dos repúblicas me presenten como juez árbitro en apoyo de sus pretensiones.

Art. 3.º La comisión podrá pedir á los archivos del reino, por conducto del ministerio de Estado, copias certificadas y extractos de todos los documentos que considere necesarios para la comprobación de los puntos litigiosos.

Art. 4.º En vista de todos estos datos, la comisión me presentará un informe, que será redactado con arreglo á las bases consignadas en el tratado ajustado en Caracas por los plenipotenciarios de ambas repúblicas en 14 de Setiembre de 1881.

Art. 5.º El ministro de Estado queda encargado de la ejecución del presente decreto.»

Para desempeñar la comisión de exámenes de las cuestiones de límites á que se refiere el precedente decreto, se nombra con el carácter de presidente á D. Carlos Ibañez é Ibañez de Ibero, mariscal de campo y director general del Instituto geográfico y estadístico; con el de vocales á D. Cesáreo Fernandez Duro, capitán de navío de la Armada, académico de la Historia, vicepresidente de la Sociedad geográfica; á D. Justo Zaragoza, jefe de Administración de primera clase, de la junta directiva de la Sociedad geográfica, autor de obras de Historia y Geografía americana, y á D. Marcos Jimenez de la Espada, individuo de la comisión española en el Pacífico, historiógrafo americano y académico electo de la Historia, y con el de vocal secretario á don Gaspar Muro, jefe de Archivo del ministerio de Estado.

La gran cruz de San Fernando.

Ayer se firmó el decreto concediendo al general Palacios (al cual felicitamos), la gran cruz de San Fernando, y hoy publica la Gaceta el correspondiente decreto, precedido de una exposición de motivos.

«Pero á region seguida, el señor ministro de la Guerra, sin duda temeroso del chaparrón de pretensiones análogas que se le iba á venir encima, publica otro decreto, en que, después de decirse que la ley es confusa, que se presta á varias interpretaciones y que conviene salvar el prestigio de la condecoración, resuelve lo siguiente:

«De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Guerra, con acuerdo del Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. A contar desde esta fecha, y mientras por el poder legislativo no se introduzcan en la ley de 18 de Mayo de 1862 las modificaciones necesarias para su mejor aplicación, el Gobierno no podrá hacer uso de la facultad que le concede el art. 24 de la misma, así como tampoco se autorizará gestión alguna, ni se dará curso á las instancias que tengan por objeto la concesión de la gran cruz de San Fernando, en tanto que la nación continúa en el actual estado de paz.»

Dado en Palacio á veintidós de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Lopez Dominguez.»

A nosotros nos parece bien que se cierre la puerta á la confusión de que se lamenta el señor ministro, pues por el camino que íbamos, las tales cruces concluirían por abrumar el presupuesto; pero nos parece mal elegido el momento para la publicación del decreto.

Cuestión político-militar.

Con motivo de la orden del capitán general de Madrid, prohibiendo á los diputados militares que concurrían á la manifestación del Sr. Figueras, el Sr. Portuondo, ha dirigido un oficio al señor ministro de la Guerra, reproducido en las columnas de El Porvenir, del cual tomamos estos párrafos:

«V. E. estima sin duda alguna que el artículo 28 de la ley constitutiva del ejército, invocada por el capitán general para fundar su prohibición, no puede alcanzar á los senadores ni á los diputados sin despojarlos de su carácter eminentemente político. Además, V. E. mismo ha hecho uso de su perfecto derecho como diputado para realizar actos políticos y aun de partido militante, figurando en el directorio de la izquierda liberal, y el ilustre duque de la Torre, como senador, no ha vacilado en ejercer las funciones activas de jefe de la misma izquierda. No crea V. E., seguramente, como parece haber creído el capitán general, que el artículo antes citado no alcanza á unos diputados ó senadores militares, y sí á otros, solo por la diversidad de jerarquía, pues semejante interpretación no cabe ni es admisible en su rectitud é imparcialidad.»

Las órdenes ó aclaraciones que ruego á V. E. se sirva dictar en mi concepto indispensables y hasta urgentes para

evitar que por error ó mala inteligencia de la capitana general se intente privarme de la libertad necesaria para cumplir mis deberes políticos como representante del pueblo en cualquiera de las manifestaciones de la vida pública.»

Con gusto oíríamos las opiniones de El Imparcial, en tan interesante cuestión.

Teatros.

NOVEDADES.—La diosa Razon, ó el camino del suplicio.

Cuatro actos, un prólogo dividido en dos cuadros, diez y ocho personajes, acompañamiento de oficiales del ejército, españoles y franceses, indios, padres capuchinos, gendarmes, pueblo, agentes de la autoridad, hermanas de la Caridad, sacerdotes, mujeres del pueblo, música, etc., etc.; de todo esto hay en la obra, sin que resulte tan abigarrado y pintoresco como el público de aquel teatro, formado con gentes decididas á divertirse. Caballeros con pavoro y algunos con vara; señoras que á gnisas de bombones comen en los entreactos pasas y almendras; gnapas mozas de los barrios bajos, con los dedos enajados de sortijas, y el picareco rostro medio oculto por los pliegues de los pañuelos de colores vivos; el Madrid que aún conserva algo de chilperil y manelesco, distribuido en grupos extraños por palcos y butacas, una aglomeración como soñada por D. Ramon de la Cruz ó Ricardo Vega para estudiar en ella los tipos característicos del Madrid que se vá; esa era anoche la concurrencia del teatro destinado á ser centro de las hazñas de Jaime el Barbudo ó Diego Corrientes, de los músicos de La Virgen de la Paloma y de la herolidad de Las víctimas del 2 de Mayo.

Anoche le tocó el turno á La diosa Razon, presentada en un melodrama de gran espectáculo, en prosa cómica y verso patibulario, donde, atropello más ó ménos, suceden las aventuras siguientes:

Una señora que ha perdido el honor poco antes de levantarse el telon, sufre porque la delicadeza de su esposo hace imposible la dicha de su hogar: una niña vestida de color de fíla dice que tiene miedo, y dos minutos después se la llevan los indios bravos, capitaneados por el amante de la madre. La dama, ayudada por un penitente, pretende recobrar lo que perdió en el cuadro anterior. El autor de su deshonra la devuelve su hija desde lo alto del cerrillo de San Blas, á cambio de que le obedezca en todo. Este traidor resmita dichoso: para hacerse amar la roba la hija, pone grillos al marido y la amenaza á ella con un puñal; á pesar de todo, la dama, protegida por un sacerdote, sigue en toda la obra asegurada de incendios.

En el acto primero, el traidor aparece como jefe de banderita en tiempo de la revolución francesa, y da la noticia de haber asesinado al sacerdote por meterse á proteger señoras vestidas de encarnado.

Acto segundo: toda la familia está en capilla para ser guillotinado: la niña ha crecido y ha perdido la voz, cambiando el traje lila por uno blanco.

Acto tercero. Un jardín; el gracioso, que es un barbero, mete al traidor en una jaúl, y vuelve á salir el cura asesinado en el acto anterior.

Acto cuarto. La familia marcha al suplicio, pero convencida la muchedumbre por un discurso conmovedor, es librada de la muerte, y arrastran al traidor, con riesgo de estropearle una magnífica levita negra con esclavina.

El pueblo francés, en señal de regocijo, toca La Marsellesa. Al caer el telon el público que no tiene entrañas, sigue riéndose, y la familia desgraciada se vá á su casa para estudiar los papeles, á ver si esta noche puede explicar más de corrido sus desdichas.

A pesar de todo esto, ó mejor dicho por todo ello, la obra será de resultado para aquel teatro: si se pudiera aumentar el número de víctimas gustaría más; convendría explicar cómo se escapa el traidor de la jaúl en que le meten, y por qué toca la Marcha Real española los descamisados franceses.

La ejecución, análoga al drama, divertidísima, con la particularidad de que los chistes hacían flojar, y las situaciones espeluznantes se interrumpían por la risa de actores y público.

En fin; el melodrama tiene mucha gracia. No creemos, sin embargo, como algunos decían anoche, que sea oportuno soltar novillo embolado cuando la familia desgraciada está en capilla.

Quien quiera divertirse, que vaya; sobre todo, que se fije en los indios bravos y en el desarrollo que adquiere la niña del segundo al tercer acto.

El teatro, completamente lleno. No hay como poner con lujo las obras para atraer al público.

Dramas como el de anoche hacen mucho daño á la izquierda. ¡Qué mal parada queda la democracia!

Una observación: al tocarse la Marsellesa, salva general de aplausos; al oír la Marcha Real, respetuoso silencio.—J. O. Picon.

En el teatro de Variedades se estrenó anoche la zarzuela en un acto titulada Tragarse la píldora, letra del Sr. Jackson y música del maestro Nieto. El libro carece de interés, pero la música, que es agradable, contribuyó principalmente á sostener la obra. La interpretación acertada.

También anoche se estrenó en el teatro Martin una comedia en un acto y en verso titulada Barro y cristal, del Sr. D. César Sinacor, cuya obra fué del agrado del público que llamó al autor á escena sin que pudiera presentarse por estar fuera de Madrid.

Desearo la empresa de Apolo dar variedad á las funciones en obsequio á los abonados y descanso á los artistas que toman parte en el desempeño de la zarzuela San Franco de Sena, ha dispuesto suspender por ahora las representaciones de dicha obra.

A este efecto ha dispuesto para mañana sábado 24 la primera representación de Catalina, en la que hará su presentación el primer tenor Sr. Marimón. A esta zarzuela seguirán las de repertorio La Marsellesa y El salto del Pasiego, y la nueva en tres actos El capitán Centellas.

Mañana sábado tendrá lugar en el favorecido teatro Martin, el estreno del juguete cómico original y en verso de un aplaudido autor titulado Por llevar los pantalones.

AL MENUDEO.

Lisboa 28.—La comisión electoral ha terminado su trabajo. Se confirma el resultado que han dado las elecciones.

Se extenderán los certificados de elección para 17 ministeriales y uno de oposición.

El rey recibe hoy al nuevo Nuncio.

Paris 22.—Cámara de los diputados.—Discusión del presupuesto de Cultos.—Varios diputados de la extrema izquierda atacan vivamente la actitud del clero, pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado, con cuya medida se alcanzará una economía de seis millones de francos.

El presidente del gobierno, Sr. Ferry, dice que el gobierno se ocupa de este asunto; pero que ínterin se resuelve, es necesario respetar y ejecutar el concordato. Se suspende la discusión, que continuará mañana.

Se aprueba el capítulo primero del proyecto referendario personal.—Fabra.

Hay una tendencia, no sabemos si intencionada ó inocente en los grupos radicales monárquicos, que merece señalarse: la tendencia de asociar el nombre del Rey á pensamientos y compromisos determinados; y prueba de ello, es lo que se dijo en la raíz del Consejo de ministros de anteaquer.

Pues bien, con motivo de la visita ayer del señor Montero Ríos á Palacio, vienen diciendo cosas imprudentes, que de fijo disgustan al distinguido juriscónsulto, el cual ayer por cierto, en una reunión de amigos, en el seno de la confianza y con la mayor sinceridad, después de hacer cumplidos elogios de las dotes de S. M., añadió que en su conversación con el Rey, no se tocaron ni remotamente las cuestiones de actualidad.

Más parcos, que los periódicos radicales, los conservadores al dar cuenta ayer de la presencia en Palacio del Sr. Elduayen, el cual además fué invitado á almorzar con SS. MM., se limitan á publicar la noticia modestamente.

El Sr. Cánovas del Castillo se halla completamente restablecido de la afección á la vista que venia padeciendo.

Se lamenta hoy, y con razón, La Izquierda Democrática de que ayer se vendiera en Madrid una hoja, cuyos originales le pertenecían, y con esta motivo y sobre este abuso, llama la atención del gobernador.

Horrible matanza.

El Cairo 22.—El ejército de 10.500 soldados egipcios, al mando del general Hicks, ha sido rodeado por unos 300.000 insurrectos del Sudan. Después de una carnicida lucha que ha durado tres días, desde el día de este mes, absolutamente todos los soldados egipcios muertos á manos de los insurrectos.

Un solo europeo, un músico, ha podido escapar de esta horrosa matanza.

Londres 23.—El Times publica un telegrama de Kurtoim fecha 20 del actual diciendo que la noticia de derrota del ejército del general Hicks, ha traído un pedregazo de la confianza del gobierno egipcio.

El ejército ha sido destruido en el desfiladero Kajiya, donde le había llevado un guía traidor en la mañana del 1.º de este mes.

Una embajada estaba preparada en el desfiladero de Madhi, jefe de los insurrectos, á los que se habían proporcionado artillería y fusiles.

Las tropas de Hicks estaban en una situación tal, que no podían hacer uso de sus cañones. Todos los periódicos ingleses declaran que la destrucción del ejército del general Hicks compromete la situación de Inglaterra en Egipto y que le es imposible retirar tropas.—Fabra.

En la elección de un diputado provincial por el distrito de Pastrana (Guadalajara), que terminó hoy, triunfó el candidato adicto D. Tomás Saco, entre otras razones porque no tiene contra cantante.

Los periódicos de París dan cuenta del casamiento celebrado el lunes entre D. Luis de Mescon Borbon, conde de Cabra, marqués de Aynon, sobrino de los reyes D. Francisco y doña Isabel con la viuda de Voys, hermana de la vicecondesa Courcelles.

El duque de Fernan-Núñez y la infanta Luisa fueron padrinos en representación de D. Alfonso doña Isabel.

Los recién casados harán una visita á D. Francisco de Asís antes de regresar á España.

Varios suscritores de Pontevedra, Montilla y Palomar y Torre del Campo (Jaén), reciben irregularmente El Correo, según nos dicen cartas que hoy han llegado á nuestro poder.

Llamamos sobre estas faltas la atención del director de Correos, cuyo celo conocemos, seguro de que las pondrá eficaz remedio.

Los señores académicos de la de Jurisprudencia que hayan solicitado papeleta para la sesión inaugural, pueden pasar á recogerla en el día de mañana sábado, á la secretaría general, de nueve á doce de la mañana y de nueve á doce de la noche.

Dice anoche La Union: «Sentada y dos son ya los obreros matriculados en escuelas gratuitas nocturnas de la Juventud Católica, verdaderamente desconsolador y lamentable que la falta de local propio y adecuado impida a la academia de obra tan importante el desarrollo que se merece y que jóvenes académicos se proponen.»

Dice el periódico La Defensa de Castellón, que á consecuencia del descubrimiento hecho en el Banco de una fabrica de billetes falsos del Banco de España, han sido presos el juez municipal, el alcaide y el secretario.

El conde de Hatzfeld, ministro de Negocios extranjeros de Alemania, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Carlos III.

EDICION DE LA NOCHE.

TRIBUNALES.

Causa Monasterio.—Sentencia.

La abundancia de original nos impide trasladar íntegra á nuestras columnas, como era nuestro deseo, la notable sentencia pronunciada esta tarde por el juzgado de primera instancia de Buenavista, en la célebre causa de Monasterio, por el juez del distrito D. Carlos Maris Brú, que ha tenido la bondad de facilitárnosla, limitándonos á transcribir continuación el fallo.

Dice así: «Fallo: Que debe declarar y declarar: Primero, que los hechos probados constituyen el delito de homicidio y lesiones graves, habiendo concurrido en la ejecución de los mismos la circunstancia atenuante de hallarse el culpable en estado de embriaguez no habitual; Segundo, que es únicamente responsable de ambos como autor D. Antonio Monasterio y Martínez; Tercero, que por ello ha incurrido por el primero en la pena de reclusion, y por el segundo en la de arresto mayor en su grado máximo y en prisión correccional en el mínimo; Y cuarto, que también sólo él ha incurrido en responsabilidad civil, y por consecuencia que debe condenar y condeno al mencionado Antonio Monasterio y Martínez por el homicidio en tres años de reclusion; inhabilitación absoluta temporal en tres años su extensión; á abonar á doña Asuncion Alberni, con su hija y heredera de su padre D. Rafael Alberni y con 5.000 pesetas por indemnización de perjuicios, entresesdosa las ropas ocupadas por su difunto hermano D. Rafael y por las lesiones á D. Juan Rangel en seis meses de arresto mayor; á indemnizar á éste en 500 pesetas, y no pudiendo bienes para ello, á sufrir los días de arresto que correspondan por vía de sustitución y apremio, no pudiendo exceder de la tercera parte de la condena principal; puesta por este delito, y en todas las costas procesales declarándose el comiso de la navaja resplante.»

Sobresce provisionalmente respecto de las lesiones decididas por el nombrado Monasterio.

Se previene al médico forense D. Juan Mediano, que en lo sucesivo, cuando ejerce dicho cargo, procure reducir

con precisión y exactitud las relaciones de las disecciones anatómicas que practique, limitándolas a consignar las operaciones al efecto practicadas, la importancia y medida de las lesiones, las observaciones que produzcan la inspección de los órganos afectos y la consignación legítima que de dichas operaciones se desprende; y librese testimonio de resultancia respecto a los hechos ocurridos en el teatro de la Bolsa y en la calle, y acerca del comportamiento observado por el teniente D. Miguel Medina y García, y remitase el primero al juez municipal de este distrito, para que conozca de los referidos hechos en el competente juicio, y el otro al coronel jefe del cuerpo de Seguridad para la corrección que correspondiera: no há lugar a librar el testimonio solicitado para probar por falso testimonio.

Así, por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, que se consultará con la Excmo. Audiencia del territorio, a donde al efecto se remite la causa original, pravia citación y emplazamiento de las partes, lo pronuncio, mando y firmo.

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia se ha verificado hoy la vista del importante litigio que ha incoado la empresa del tranvía de Madrid contra la de los coches Rippert, sobre indemnización de daños que la ocasiona por el aprovechamiento que hace de los carriles que tiene colocados en la vía pública.

Ha informado a nombre de la empresa del tranvía, el distinguido jurista D. Gabriel Rodríguez, defendiendo á la empresa demandada don Francisco Silvela.

Ambos letrados han pronunciado notables informes, tratando con habilidad suma una cuestión de tanta importancia como es la que se ventila en este pleito.

La revista de mañana.

A las doce de la mañana deberán hallarse, desde Atocha al Hipódromo, formadas las tropas en el orden siguiente:

Infantería.—Primera división: mariscal de campo D. Juan de Dios Córdoba.—Primera brigada, D. Isidoro Lluil.—Regimiento de Mallorca, Academia de Estado mayor, tercer regimiento de Artillería á pié.

Segunda brigada, D. Antonio Moltó.—Regimientos de Castilla y Sevilla.

Esta división se extenderá en línea desplegada desde la Cibele, por el paseo de Recoletos hasta la calle de Villanueva.

Segunda división: mariscal de campo D. Mariano Quesada.—Primera brigada, D. Antonio Muñoz.—Regimientos de Baleares y Garelano, y un batallón del 14.º tercio de la Guardia civil.

Segunda brigada, D. Rafael Correa.—Cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto-Rico y Manila.

Esta división formará á continuación de la primera, en dirección al Hipódromo.

Artillería e Ingenieros.—División mandada por el mariscal de campo D. Enrique Bargés.—Primera brigada, coronel de ejército teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Osma; primer regimiento de montaña y regimiento montado de Ingenieros.—Segunda brigada, brigadier D. José Sánchez; primero y séptimo de Artillería de campaña.—Tercera brigada, D. Bernardo Echazue; cuarto y octavo regimientos del mismo cuerpo.

Desde la calle de Serrano, donde apoyará su derecha, frente á la calle de Martínez de la Rosa, esta división se extenderá, la primera brigada en línea, y las otras dos en columnas de piezas, por la calle de Alfonso XII á la bajada del Observatorio, paseo de Atocha.

División de caballería al mando del general Moreno del Villar.—Primera brigada, D. Juan Contreras; lanceros de la Reina y de Montesa; cazadores de Albuera.—Segunda brigada, D. Gonzalo Ohacon; húsares de la Princesa y Paría, escuadrón del 14.º tercio de la Guardia civil.

Apoyará su derecha esta división en el paseo de Atocha frente al Observatorio, estendiéndose por dicho paseo y el del Botánico hasta dar frente á la fuente de Neptuno.

A la una de la tarde saldrán SS. MM. y AA. de Pelayo; al pasar ante los cuerpos, las bandas de los de á pié tocarán el himno alemán, y marcha las de los tocadores montados.

Recordando hoy *La Iberia*, la frase aquella insensata del Sr. Rivero, en 1872, «aquí no hacen falta conservadores», frase que si les dieran mimbres y ocasión repetirían ahora los radicales, dice con tal motivo:

«Las consecuencias de aquella baladronada se sintieron antes de un año, cuando los radicales que eran monárquicos de corazón se encontraron el Parlamento rodeados de republicanos, sin punto á donde volver la vista en demanda de auxilio para la defensa de sus ideales.»

Dice *La Epoca* hablando de la nota oficiosa, que

«en cuanto á ver en ella el triunfo de la izquierda y el anuncio de una política resuelta y vigorosa en aquel sentido, hacemos (habla el colega referido), todas las calidades imaginables y nos encerramos en pacífica reserva á la que muestra ante dicha nota el jefe y cabeza del facionismo, señor Sagasta.»

El Imparcial es el único periódico de la mañana que dice que la nota oficiosa se redactó en Consejo de ministros.

El Sr. Moret es, pues—asi lo dicen sus amigos—partidario de una conciliación franca, noble, espontánea y patriótica, pero sin que por esta mútua inteligencia de personalidades se lastimen en lo más mínimo los principios que, de ser los primeros de su vida pública, tuvo escritos en su bandera.

No sabemos cómo se podrá hacer este milagro; pero así se expresa *La Correspondencia*. Lo que sí se desdobra con todo esto es que el Sr. Moret está animado de espíritu conciliador.

Parece ser que estos días demuestran inusitada actividad los ejecutores de apremio contra los comerciantes morosos en el pago del impuesto equivalente al de la sal.

Son importantes en número los industriales que han recibido la visita de los delegados de la administración pública y presenciado el embargo de efectos para cobrar los débitos.

La anterior noticia que tomamos de un periódico de Zaragoza, se refleja en otros periódicos de otras provincias, lo cual demuestra que el señor Gallostra vela por la recaudación, como sus dignos antecesores, por lo cual le felicitamos.

El programa de la función que en el teatro de Apolo dará la diputación provincial en honor del príncipe imperial, es el siguiente:

- 1.º Sinfonía de aires nacionales.
2.º Un acto de la zarzuela *El Juramento*.
3.º Acto segundo de la ópera española *Marina*.
4.º Un himno alemán.
5.º Un baile español.

Los billetes para esta fiesta serán entregados á S. M. el Rey por sí gusta disponer su distribución.

Debemos advertir á los interesados, que los modelos al concurso para el monumento al duque de la Victoria, en vez de la Exposición de minería, deben presentarse en la Academia de San Fernando.

El Sr. alcalde interino de Madrid, D. Francisco Martínez Brau, ha publicado hoy un discreto bando, con motivo de la entrada en Madrid del príncipe imperial.

Respondiendo *La Correspondencia* al comunicado por nosotros publicado sobre la provision de la plaza de director de la Biblioteca Nacional, dice que esta plaza se proveerá con arreglo á las disposiciones reglamentarias.

La persona que el otro día nos favoreció con su carta, se ha acercado hoy á *El Correo* para decir, que si la provision es conforme á las disposiciones reglamentarias actuales y vigentes, nada tiene que añadir.

Resoluciones de Marina:

Promoviendo á sus empleos inmediatos, al capitán de fragata D. Eduardo Guerra, al teniente de navío de primera D. Joaquín Laraga, al teniente de navío D. Guillermo Paredes y al alférez de navío D. Manuel Cubells.

Nombrando comandante de la corbeta *Africana* y de la estación naval del Sur de América, al coronel capitán de fragata D. Patricio Montojo.

Ha sido nombrado profesor de canto del Colegio de Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganes), el primer premio del Conservatorio don Valentín Ariso.

El Sr. Balaguer ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

El domingo próximo á las dos de la tarde se celebrará la anunciada corrida de toros organizada por la empresa en honor del príncipe Federico Guillermo.

Lagartijo, Currito y el Gallo con sus cuadrillas, lidiarán seis reses de Concha Sierra y una de Schelly, y el banderillero Aberlini dará el salto de la garrocha si el ganado se presta á ello.

En representación del Consejo de administración de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, han acompañado al príncipe imperial, desde Valencia á la Encina, los directores de la Socie-

dad, señores vizconde de Batera y Sethien, con el delegado de la gerencia, Sr. Messa. El señor marqués de Campo, director general, ha tenido el sentimiento de no poder acompañar al Consejo en el viaje del príncipe, á causa de la indisposición que le aqueja.

Esta tarde se ha celebrado junta municipal en el ayuntamiento, aprobándose, despues de alguna discusión, la subasta de pedernal granítico por cuatro años para el empedrado.

La sesión celebrada esta tarde por la diputación provincial no ha revestido importancia.

Berlin 23.—El emperador recibió ayer la visita del señor marqués de la Hiosa que se dispone á volver á Madrid.

Lóndres 23.—En un banquete que se ha celebrado en el Carltonclub, lord Salisbury habló detenidamente ayer sobre el canal de Suez, expresando su admiración por el Sr. Lesseps, pero combatió sus pretensiones de monopolizar el canal de Suez.

Paris 23.—Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama del almirante Courbet anunciando que según noticias fidedignas, los anamitas han mandado 4.000 hombres á Nam Dinh, y que la fuerza que defiende aquella plaza asciende á 10.000 hombres entre chinos, anamitas y tonkineses.

Se dice que tienen buen armamento y que están resueltos á defenderse con el fanatismo de los orientales. También se dice que hay muchas piratas que roban y quemán todos los pueblos.—*Fabra*.

BALANCE DEL DIA.

Hoy preferentemente se habla del príncipe imperial de Alemania, que esta mañana ha llegado á Madrid.

La recepción que le ha dispensado la población ha sido de marcada simpatía y gran consideración.

De Valencia viene también muy satisfecho su alteza, y su paseo de esta tarde por el Retiro, ha revestido los caracteres de una verdadera manifestación.

Los promerones de su estancia en Valencia, de su entrada en Madrid y otros detalles, van por estenso en primera plana.

También, por separado, publicamos las disposiciones más importantes de varias clases, que hoy publica la *Gaceta*.

Entre estas disposiciones, la de mayor interés, es la del señor ministro de Fomento, referente á la validez académica de los estudios, así oficiales como privados; pero es tan extensa, y nos hemos visto tan agobiados de original de actualidad, que hemos tenido que aplazar su publicación para mañana.

La política oficial, en un paréntesis que suponemos se prolongará hasta el término de la visita del príncipe imperial; pero en cambio los periódicos continúan hablando, y los periódicos representantes del partido liberal monárquico, acusan, además, en sus juicios, un discentimiento, tan ostensible como categórico.

A la afirmación de los periódicos radicales, favorable al sufragio universal y á la reforma constitucional, *La Iberia* opone hoy una firme y explícita denegación á nombre del partido que representa, según puede verse en el artículo de recortes, que va al principio de la segunda plana.

Hay, además, otra consideración que estorba la conciliación en la esfera de las conversaciones particulares y en la discusión de los periódicos, y es el carácter que los demócratas quieren dar al sufragio universal con relación á la Monarquía, y el concepto que tienen de esta institución, que no pueden aceptar los que la consideran, no como mera forma, sino como instancia íntimamente ligada á la historia, grandeza y reposo del país.

Pero todas estas diferencias y cuestiones donde habrá que contrastarlas es en el discurso de la Corona, que esperan todos en definitiva, para formar un juicio seguro y tomar una actitud resuelta.

Nos tememos, pues, que mientras no se redacte este documento, continúen en los periódicos y en los círculos, las disputas y las encontradas apreciaciones, cada momento más apasionadas, á que estamos asistiendo.

Mañana, á la una, la revista militar. Hoy, á las seis de la tarde, los ministros han sido recibidos por el príncipe imperial, á poco de regresar éste de paseo.

Los círculos públicos han estado hoy engalanados; también lo han estado los círculos de sociedad y los político-monárquicos, incluso el Círculo de la izquierda.

La contratación de los valores públicos, bien al principio, pero luego ha afluído algo. Solo las acciones del Banco de España se han mantenido con firmeza y además han tenido un alza de importancia, como puede verse en su sitio.

No es exacto, por lo que hemos oído, que vayan á reunirse uno de estos días los exministros del partido fusionista. Lo harán cuando termine la visita del príncipe imperial, que permanecerá en Madrid unos diez ó doce días. Ninguna otra cosa notable.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE NOVIEMBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. c., 4 p. 100 ext. c., 4 p. 100 amortizab., etc.

Paris, á ocho días vista, 490. Lóndres, á 90 días fecha, 47'25.

Resumen.

La contratación de esta tarde ha presentado mejor aspecto que ayer.

La oferta de papel ha estado bastante contrarrestada por el pedido que en toda la reunión se ha manifestado, resultando de esta competencia alguna mejora en los cambios.

Y aunque esta no ha sido importante, la fisonomía del mercado revelaba al menos la mejor tendencia de la contratación, dando motivo á esperar que los cambios irán lenta y sucesivamente ganando terreno.

Limitándonos á la cotización de hoy, podemos decir que el 4 por 100 interior al contado comenzó á 57'85 y termina á 57'75.

A fin del corriente vienen á ser los cambios los mismos que los del contado; esto es, 57'75, y los del próximo, 58 por 100.

También el 4 por 100 exterior ha subido de 30 á 35 céntimos, siendo en último cambio 56'70.

El amortizable no ha tenido apenas variación, quedando á 71'75.

Gran subida en las acciones del Banco de España que, publicadas á 252, 251 y 255, han llegado hasta 264 en el buen número de operaciones publicadas para mañana.

Bolsín.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 57'65; fin próximo, 57'95. Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermancez (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

- A las seis de la mañana, 7º centigrado sobre 0.
A las doce de la misma, 11º idem idem.
A las cuatro de la tarde, 10º idem idem.
La máxima fué de 13º idem sobre 0.
La mínima, de 4º idem idem.
El barómetro indica buen tiempo con tendencia al variable.

LAS DAMAS DE LA CORTE, han adoptado los Depilatorios Dusser que embellecen y rejuvenecen la fisonomía, haciendo desaparecer todo vello desagradable. Por mayor, Melchor García y en todas las buenas perfumerías.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará fiesta á San Juan de la Cruz; por la mañana misa mayor, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En Santa Isabel continúa la novena á San José, siendo orador el señor rector.

En los Donados, á las cuatro y media, vísperas á Santa Catalina.

En el Carmen, sigue el mes de las Animas al anocheecer, y predicará el Sr. Lamana.

En D. Juan de Alarcón, el Sr. Dámaso.

En San Justo, el P. Gavin.

En los Donados, el Sr. Biscós.

En San Ignacio, el Sr. Montalban.

En Santa María, Atocha, Nuestra Señora de Gracia, Santiago y otros templos, se obsequiará á la Virgen como todos los años.

Mercedes en D. Juan de Alarcón, San Millán ó la de la Paz en San Isidro.

DOMBEY É HIJO

no sin dificultad. Sus camaradas estaban todos dispersos por acá y acullá á escepcion del pobre que habia pasado á la categoría de estátua, que continuaba inmóvil en el mismo punto. El señor Feeder estaba sus miembros dentro de su levita gris con tan buena gana que parecia iba á reempar las mangas.

—Ho... la... —decía el señor Feeder sacudiéndose como un caballo bajo su arnés.—¡Oh, Dios mío! ah... ah...

Pablo se asustó de los movimientos de Feeder y los demás muchachos, á escepcion de Toots, apenas podían contenerse mientras se preparaban para la comida los unos apretando sus corbatas, ya suficientemente tiesas, los otros dándose una mano de cepillo ó lavándose las manos en una antecámara próxima; por lo demás se preparaban para ir á comer como si no tuviesen mucha prisa.

El joven Toots, que ya estaba preparado de antemano, y que, por consiguiente, nada tenia que hacer, tuvo tiempo para hablar con Pablo diciéndole con toda la naturalidad de que era capaz:

—Sentaos, Dombey.

—Muchas gracias—contestó Pablo.

Pablo hacia todos los esfuerzos imaginables para encaramarse á una banqueta bastante elevada junto á la ventana, cayéndose cada vez que creia logrado su intento, lo cual parecia poner á Toots en camino de hacer un descubrimiento.

—Sois muy pequeño—le dijo Toots.

—Sí, señor, soy pequeño—contestó Pablo—gracias—añadió porque Toots le habia colocado sobre el asiento.

—¿Quién es vuestro sastre?—le preguntó Toots despues de mirarlo detenidamente.

—Hasta ahora me ha hecho los trajes una mujer: la modista de mi hermanas.

Pablo movió la cabeza como para decir que era ágil de conocerse.

—Vuestro padre es poderosamente rico, ¿no es así?—preguntó Toots.

—Sí, señor—contestó Pablo—Es Dombey é hijo.

—¿Dombey y qué?—preguntó Toots.

—Dombey é hijo—contestó Pablo.

Toots repitió dos ó tres veces en voz baja la razon social de la casa á fin de grabárselo en la memoria y no pudiendo lograrlo, le dijo á Pablo que se lo volvería á preguntar al día siguiente por la mañana porque era un nombre que convenia conservar. El hecho es que se proponia nada menos que escribirse inmediatamente una carta particular y confidencial suponiendo que venia de Dombey é hijo.

Entre tanto, los otros alumnos se agruparon junto á Pablo á escepcion del que habia quedado convertido en estátua. Tenian buenos modales, pero caras tristes; hablaban en voz baja y estaban tan extenuados, que Bitherstone era, comparado con ellos, un Roger-Bontemps. Y sin embargo, el pobre Bitherstone se estaba pasando bien crudas.

—Dormis en mi habitación, ¿no es verdad?—preguntó á Pablo un joven serio, cuyo cuello subia tan alto, que le tocaba las orejas.

—¿Sois el señor Briggs?—preguntó Pablo.

—Me llamo Tozer—contestó el joven.

—Sí—contestó Pablo.

Y Tozer, señalando al que continuaba convertido en estátua, le dijo que aquel era Briggs. Pablo habia ya presentado, sin saber por qué, que aquel debia ser Briggs ó Tozer.

—¿Teneis buen temperamento?—le preguntó Tozer.

Pablo contestó que no le creia, y Tozer le dijo que tampoco él lo creia á juzgar por el exterior.

—Es lástima—añadió—porque es preciso ser fuerte para esta vida.

Luego preguntó á Pablo si iba á comenzar con Cornelia, y al oír la respuesta afirmativa, todos los muchachos, á escepcion de Briggs, exhalaban un gemido.

versacion durante la comida. Cuando llegó el queso. El doctor, con un vasito de Oporto en la mano dijo:

—Es de admirar, señor Feeder, que los romanos...

Al oír este formidable nombre, el de su terrible enemigo, todos los muchachos dirigieron su mirada hacia el doctor como si tomasen gran interés en la conversacion. Uno de entre ellos, que en aquel momento estaba bebiendo, al apercebirse de la mirada viva del doctor se paró de repente quedando como ahogado y sufrió un acceso de tos que hizo perder al doctor el hilo de la narracion.

—Es de admirar, señor Feeder—repitió lentamente el doctor—quelloso romanos, en sus fastuosos y espléndidos festines de que se habla en tiempo de los emperadores, cuando el lujo habia llegado á un grado hasta entonces desconocido y que hoy no podemos imaginar, cuando todas las provincias eran saqueadas para contribuir á los gastos de un banquete imperial...

Aquí el culpable, completamente rojo á fuerza de pretender contenerse, esperando, aunque en vano, el fin de la frase, no pudo resistir más y tosío violentamente.

—Johnson—dijo el señor Feeder en voz baja con aire descontento—bebed un poco de agua.

El doctor esperó, frunciendo las cejas, á que trajesen el agua y continuó:

—Y cuando, señor Feeder...

Pero el señor Feeder, que veia que Johnson iba á estallar y que sabia que el doctor tenia por costumbre no detenerse jamás delante de los jóvenes antes de haber terminado todo cuanto tenia que decir, el señor Feeder no podia apartar la vista de Johnson hasta tal punto que el doctor le sorprendió sin mirarle y le detuvo.

—Os suplico me dispenseis—dijo Feeder poniéndose colorado—os suplico me dispenseis, señor doctor.

—Y cuando—dijo el doctor levantando la voz—cuando la historia atestigüa, y no hay razon para dudarlo, por más increíble que parezca á los ignorantes de nuestra época, cuando, digo, el hermano

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto jubilando á D. Augusto Amblan, consejero de Estado cesante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Onís á D. Pablo Maroto y Alvarez, que sirve igual cargo en la de Pontevedra, y para esta vacante se nombra á D. Antonio María Camps y Guarins, que sirve igual cargo en la de Cangas de Onís.

GUERRA.—Real decreto concediendo al teniente general D. Romualdo Palacios y Gonzalez la gran cruz de quinta clase de San Fernando, destinada para los generales en jefe con la pensión anual de 10 000 pesetas.

MARINA.—Real decreto creando una junta, que se denominará de Reorganización de la Armada, cuya parte dispositiva insertamos en otro lugar, y se nombran individuos de dicha junta: presidente, almirante D. Luis Fernandez Pinzon; vicepresidente, al vicealmirante D. Guillermo Chacon y Maldonado, y vocales, al vicealmirante D. Juan Bautista Topete, á los contralmirantes D. Juan Bautista Antequera, D. José María de Beranger, D. José Polo de Bernabé, D. Ramon Topete, D. Rafael Rodriguez de Arias y D. José María de Soroa, al inspector general de Ingenieros de la Armada D. Hilario Nava y Cavada, duque de Veragua y conde de Tejada de Valdozera, senadores del reino, y D. Octavio Cuartero y D. Cecilio de Lora y Castro, diputados á Cortes.

FOMENTO.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de director del Instituto agrícola de D. Alfonso XII don Pedro Julian y Muñoz, y se nombra en su lugar á D. Diego Pequeño y Muñoz Repisa.

Otro dictando reglas para acreditar la validez académica de todos los estudios dependientes del ramo de Instruccion pública, cualquiera que sea su grado y denominacion, ya pertenezcan á la enseñanza oficial ó á la privada.

Real orden disponiendo que todo catedrático oficial de cualquier establecimiento dependiente de la direccion de Instruccion pública, está obligado á publicar el programa de su asignatura, comprendiendo en él la doctrina que haya de ser objeto de exámenes.

ULTRAMAR.—Real decreto estableciendo el plan general de carreteras que ha de regir en la isla de Cuba.

Academia de Jurisprudencia.

Anoche celebró sesion la Academia de Jurisprudencia para hacer solemne entrega del local la comision encargada de la instalacion en él á la junta de gobierno.

Audieron gran número de académicos y periodistas, á quienes la junta directiva habia invitado para que pudieran juzgar de las condiciones del magnifico local en que se ha instalado la Academia. En las tribunas se veian algunas señoras.

Abierta la sesion, y comenzada la junta, el secretario de la comision de local, Sr. Soriano, leyó una Memoria dando cuenta de los trabajos y describiendo las obras que para instalar la Academia se han llevado á cabo, obras que ayer hemos descrito detalladamente.

Despues del Sr. Soriano habló el Sr. Allende Salazar, que hizo mención especialísima del celo y perseverancia con que han trabajado en la empresa de dotar á la Academia de un edificio apropiado á su importancia, el presidente, Sr. Romero Robledo, y el tesorero, D. Benito Rollan.

El presidente, Sr. Romero Robledo, contestó al Sr. Allende en breves y cariñosas frases, y, dirigiéndose despues á los académicos para anunciarles el acto solemne que tendrá lugar el domingo próximo, los invitó á asistir á él, dando pruebas de respeto y consideracion á las augustas personas que concurrirán á honrarles aquel día.

Como ya hemos dicho, asistirán á la apertura SS. MM. y el principe Federico Guillermo.

Leyantada la sesion, los periodistas, atentamente acompañados del Sr. Romero Robledo y otros señores de la junta, visitaron la Academia, siendo finalmente obsequiados con un delicado lunch.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Albuñol, D. José Garcés y Alonso, que sirve igual destino en la de Torroz, y para ésta, D. Ulpiano Mora, que sirve el de Albuñol.

Y auxiliar vista de la aduana de Barcelona, vacante por ascenso de D. Antonio Menendez Blanco, D. Fernando Zanor y Valdivieso.

Se ha admitido la renuncia al juez de Allariz.

Ha sido nombrado para este punto D. Félix Munin, electo del de Morella, y destinando á Morella, á D. Javier Costa y Mourri.

El Castellano, periódico independiente de Avila, publica un artículo muy juicioso en que aboga por que se conceda un turno en la provision de plazas de oficiales de sala de Audiencias territoriales, á los que desempeñen igual cargo en la Audiencia de lo criminal, y otro para los vicesecretarios de estos últimos tribunales.

La comision encargada de que se erija una estatua á la memoria del duque de la Victoria, anuncia en la *Gaceta* de hoy que los opositores que hayan de presentar modelos con objeto de tomar parte en el concurso, los depositen en el local de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en vez de efectuarlo en la Exposicion de minería.

La direccion de los Registros de la Propiedad anuncia en la *Gaceta* de hoy las vacantes de los Registros de Vich, Azpeitia, Gerona, Santa Fé, Pastrana, Benabarre, Bujalance, Lucena, Guadalupe, Villar del Arzobispo, Cebreros, Aliaga, Redondela, Valle de Cabanruga, Arnedo, Sarriá y Herrera del Duque, que se han de proveer por concurso.

La Caja general de Ultramar anuncia en la *Gaceta* de hoy el pago de los alcances de los individuos que publica, fallecidos en el ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La direccion de Rentas anuncia la subasta de 27.000.000 kilogramos de tabaco hoja de los Estados Unidos de América, para el surtido de las fábricas de la Peninsula.

La juventud republicana continuó anoche discutiendo en el círculo de la calle de Esparteros la carta-circular que ha de dirigirse á la juventud de provincias, la que se aprobó en votacion nominal despues de encontrados pareceres que originaron casi una disidencia.

Ayer se publicó la sentencia del Tribunal Supremo desestimando el recurso interpuesto por el doctor Otano contra la de la Audiencia, que fijó en 25.000 pesetas los honorarios que, por su asistencia á la duquesa de Medinaceli, reclamaba aquel.

El congreso de peluqueros (que tambien los peluqueros son oradores), celebrará su sesion inaugural el día 29 del corriente mes, en el paraninfo de la Universidad Central.

Con objeto de gestionar la resolucion de varios asuntos de interés material para Zaragoza, llegó ayer una comision del ayuntamiento, compuesta de los concejales Sres. Gallego, Escosura y Sanchez Gaston.

Anoche á las ocho fué detenido un jóven en la administracion de loterías, 11 y 12 de la Puerta del Sol, por entregar un billete de 100 pesetas falso en cambio de cinco céntimos que habia comprado.

El billete tenia el número 230.778 y parece que reunia los mismos defectos de falsificacion que el que se descubrió hace cuatro dias.

El sugeto detenido es un dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle del Barquillo.

El gobernador de Oviedo, un telegrama de ayer dice que han sido robados los badajos de las campanas de la iglesia parroquial de Arenas, ayuntamiento de Siero.

¿Cómo se las compondrá ahora el sacristan para llamar los fieles á misa?

Dice *El Diario* de Barcelona que no ha resultado

cierto que el brigadier Sr. Lopez de Letona, gobernador militar que era de la Seo de Urgel durante la sublevacion del último mes de Agosto, haya sido condenado á dos meses de castillo por el consejo de guerra. Dicho tribunal, segun sabemos por conducto autorizado, únicamente ha impuesto al citado brigadier la pena de reclusion por el superior jerárquico.

El Progreso, la ha tomado con el señor ministro de Marina; hoy le dice de nuevo:

«El señor ministro de Marina no quiere entrar por el buen camino: segun nuestras noticias, se ha dejado influir por el jefe de la seccion de Infantería de Marina para variar la organizacion de la Junta de la Armada, por lo cual se dice que entrarán á formar parte de ella, además del antedicho señor, los generales Montero y Rivera y el intendente señor Aranda. Tambien se dice que habrá arreglo de secretaría y que será subsecretario el contra-almirante Sr. Butler.»

Dicen de San Sebastian que las obras de fortificacion del castillo de San Marcos han adelantado mucho en estos meses.

Los ingenieros militares empezarán á ocuparse de los trabajos preliminares para construir fuertes en Choritoquieta y en las peñas de Arcala entre Irún y Oyazun.

Luego vendrá el castillo de Enrique IV en la cima de la cordillera de Jaizquibel.

Los fuertes de Vera y de Belate del Baztan están ya artillados y guarnecidos, de modo que con los otros dos castillos en los cerros de la Collera y de Coll de los Ladrones cerca de Canfranc, estará cerrada esta parte de los Pirineos á todo ejército invasor.

Se lee en el *Semanario de Manresa* que en la iglesia de Santa María de la Seo al poner en descubierta la semana pasada la bóveda del altar de Santa Lucía, apareció lleno su seno ó concavidad de ánforas, cántaros, jarros, cazuelas y otras varias clases de vasijas de barro plomizo cocido, muchas en perfecto estado de conservacion y de formas variadas, desusadas y sencillas, con aplicacion, en algunas, de barniz vidriado, una antigüedad que se remonta seguramente al siglo XIV, época en que se edificaron dichas bóvedas, hace muy estimable esta cacharrería que se conservará como muestra del perfeccionamiento que alcanzó la alfarería de aquella comarca en aquellos lejanos tiempos.

Un horrible crimen se acaba de cometer en Tortosa.

En la iglesia de la Concepcion, junto á la manpara que hay frente á la puerta de entrada, unas manos criminales depositaron una niña muerta envuelta cuidadosamente con trapos.

Aquella criatura, que se cree vivió dos dias, murió de asfixia por estrangulacion, teniendo en la mejilla derecha señales de haber recibido un golpe, y en el cuello la cuerda con que se cometió tan bárbaro asesinato.

Dice un periódico del Ferrol, que el cañonero *Concha* está ya listo en el astillero y en disposicion de ser lanzado al agua. Podria llevarse desde luego á cabo esta operacion, pero se prefiere dejar completamente listas las cubiertas antes que el barco caiga al mar. De todas maneras, antes del día 29 el *Concha* abandonará la grada.

Dice un periódico de Valencia, que se agita la idea de elevar á las Cortes una exposicion con gran número de firmas á favor del proyecto de jurados mistos para las cuestiones del trabajo, proyecto que mereció la aprobacion del Congreso sociológico allí celebrado.

En la iglesia de San Jerónimo se ha verificado ayer mañana el enlace de nuestro amigo D. Ramon Sagastizábal con la bella y distinguida señorita

doña Josefina Nuñez, siendo padrinos los señores duques de Veragua.

Gran número de personas distinguidas, parientes y amigos de los contrayentes han asistido á la ceremonia, siendo obsequiados en la rectoría con un delicado lunch.

Deseamos á los recién casados toda clase de felicidades.

Dice el *Diario de Murcia* que en la noche del sábado último, y en el término municipal de la Union, han sido detenidos por la Guardia civil 107 individuos que, en diferentes establecimientos de dicho término, se hallaban ocupados en juegos prohibidos, cuyos individuos y los objetos del juego fueron entregados al juzgado de dicha villa.

Dice *El País* de Lérida que en la noche del 17, y á corta distancia de la villa de Ager, fué hallado el cadáver de Andrés Casanova Alberti, de cincuenta y dos años de edad, el cual estaba atravesado por un balazo y tenia magullada la cabeza. Se cree que los autores de este crimen intentaron enterrar el cadáver, porque estaba cubierto de tierra.

Ha sido detenido un vecino de aquel pueblo con el que Casanovas habia tenido frecuentes disputas.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden estableciendo las siguientes bases para la distribucion del personal del cuerpo de abogados del Estado:

- 1.ª A la direccion general de lo Contencioso, solo podrán ser destinados los jefes de negociado y oficiales que hayan servido dos años por lo menos en provincias ó en dicho centro, único en que deberán prestar sus servicios los jefes de administracion;
- 2.ª A las dependencias provinciales de mayor importancia se destinarán con preferencia los funcionarios de mayor categoría, estableciéndose por este medio una debida proporcion;
- 3.ª Para servir en las dependencias de esta capital, se requerirá el mismo número de años en provincias que se determina en la base primera;
- 4.ª Los oficiales más modernos serán destinados á las fiscalías de las Audiencias de fuera de esta corte, á las delegaciones de menos importancia, ó á aquellas en que haya otro abogado del Estado de mayor categoría.

Segun telegrama de Albuñol (Granada), ayer mañana fueron encontrados en la cortijada de Santa Ana los cadáveres de Ana Romero, la cual habia sido degollada, y de su marido, Apolonio Alonso Vargas, al cual habian estrangulado.

Los autores de este doble crimen no han sido habidos.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Teatro Español.—25 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Las pesquisas de Patricio*—Sainete.

Zarzuela.—35 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Últimas representaciones con gran rebaja de precios.—Mlle. Marguerite.—*I due Sargenti*.—El baile *El cestor*.—Entrada geral, 75 céntimos.

Apolo.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—*Catalina*.

Comedia.—6.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—*La demi-monde*.—Intermedios por el sauto.

Esclava.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—*La soirée de Cuchupin*.—*Pobres mujeres*.—*Millonario*.—*Politis y traouaquia*.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*El oso y el centinela*.—*Acompañio á Vd. en el sentimiento*.—*Gabinets particulares*.—*Tiquis-miquis*.

Variedades.—A las ocho y media.—*El proceso de sainete (nueva)*.—*El maestro Patomar*.—*Adios mi vida*.—*Tragarse la pildora*.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.—Bajos, entresuelos y principales.—Montera, 18, y Puebla, 19.—MADRID

OCASIONES COMO NUNCA.—INVIERNO DE 1883

Véase el anuncio de esta casa que sale los domingos con figurines

CRÉDIT LYONNAIS.—AGENCE DE MADRID

Credit Foncier de France

SUSCRIPCION PUBLICA

EL LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1883

A 600000 OBLIGACIONES TERRITORIALES

EMITIDAS A 330 FRANCOS

reembolsables á 500 fr. ó sea con un premio de 170 fr., produciendo 15 fr., sean 4 fr. 70 cts. por 100 teniendo en cuenta el premio.

El precio de emision—330 fr.—es pagadero:

- 20 francos al suscribirse, el día 26 de Noviembre 1883.
- 30 — al entregarse los títulos, del 7 al 20 Enero 1884.
- 100 — del 1.º al 15 Julio 1884.
- 100 — del 1.º al 15 Enero 1885.
- 50 — del 1.º al 15 Julio 1885.

En junto **330 francos**, con facultad de total anticipacion. Se pueden suscribir títulos enteramente liberados, mediante el pago íntegro de 330 francos. Se concede en el reparto un derecho de preferencia á los suscritores de Obligaciones liberadas. La reduccion, si hubiera lugar, se aplicará antes á las suscripciones de Obligaciones no liberadas.

Para más detalles, dirigirse al Crédit Lyonnais, Espoz y Mina, 6, donde se reciben desde hoy las suscripciones.

CALLE DE **EL AGUILA** CALLE DE **PRECIADOS, 3** PRECIADOS, 3

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricót y patén, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Géneros novedad para conleccionarlos á medida, clases superiores Especialidad en sacos, rusos y demás prendas de abrigo.

DULCES FINOS Y CAMELOS

3 pesetas kilo; pastas finas, 3'50; carne de membrillo, 3 id.; bizcochos borrachos de Guadalupe, 7 rs. caja. Turrones de Cádiz y avellana, 3 pesetas caja. Merengues de café, 50 céntimos docena.

Confitería Dohon, Cedaceros, 8.

FRENTE A CALATRAVAS

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON

GRANDES VIVEROS

DE

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs. Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs. Fresnos de id. id., á 3 rs. Idem menores, á 2 1/2 rs. Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. Tambien hay plantas de magnolias grandifloras. Diríjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

LA LINERA

Retortas de lino puro de su fábrica desde 19 pesetas en adelante, pieza de 20 metros. Piezas de madapolan del mismo tiro, tarifa de fábrica.

PRINCIPE, 12

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

Tocino y Mantequilla, 7 rs. 1/2. Miniman 1 K.º—Espritu Sto. 13

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DA AL CÚTIS FRESCURA Y TRANSPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

Dr. Vazquez **Sanchez, Marcos y C.**

Especialista males secretos. Cura radical; honorarios módicos. 11 á 1 y 5 á 7. Desengaño 20, bajo.

Vinos superiores de Jerez y Málaga. Manzanilla extra de Sanlúcar.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8.